

## CON CENSURA ECLESIASTICA

### El venerable Juan Bosco

fundador de la gran obra salesiana

¿Queréis conmigo asistir a la infancia de esta institución eminentemente católica social? Os interesa, lectores, aprender cómo lucieron los primeros albores de esta sociedad, que poco a poco va iluminando el mundo? Pues ved lo que sigue, según lo enseña Le Moine, entusiasta biógrafo del venerable Bosco.

Era el año 1847. Juan Bosco había dedicado gran parte de su actividad a los niños aprendices de oficio. Los domingos los tenía consigo para instruirlos en Religión y Moral. Como esto no bastaba, abrió las clases nocturnas convencido de que el mejor medio de atraer a los obreros era cuidar diligentemente de su instrucción intelectual. Pronto llegó a tener 300.

Redoblando prodigiosamente su abnegación y actividad, hallaba medio de pasar sucesivamente por las diversas secciones y hacerlos trabajar y adelantar a todos. Entre tanto escogía lo más granado de entre sus hijos y lo hacía seguir la carrera de maestros. Fue tanta la importancia adquirida por esas clases, que comenzaron a llenarse de hombres de bigote y barba, los cuales obedecían como niños.

D. Bosco tenía un sistema pedagógico suyo propio para enseñar, en el que ante todo daba grande importancia a la educación moral.

El arte se tenía también en gran consideración, especialmente el dibujo y la música. Respeto de esta última, era edificante ver en el presbiterio y en el coro, junto con los internos, multitud de obreros cantando las misas en música ó canto Gregoriano y entonando las Antifonas y Salmos de las vísperas.

Respecto a la parte técnica, visitaba todas las semanas los talleres ó oficinas en donde trabajaban sus hijos—éste era el nombre con que designaba a los niños de que cuidaba—para ver con sus propios ojos los adelantos que realizaban, informarse minuciosamente de su aplicación y conducta; les animaba, les daba regalitos en género y metálico para que se constituyeran un pequeño peculio de que disponer en las festividades ó en caso de necesidad.

Les recomendaba mucho a la caridad y a la vigilancia de los jefes. Hacía comprender a éstos que si él se esforzaba porque los jóvenes fueran dóciles, obedientes y laboriosos, era deber de ellos instruirlos bien en el oficio y alejar de su presencia todo escándalo.

Si alguno los maltrataba, los defendía con entereza, exigiendo que se les tratara con dignidad y se respetaran en sus personas, los fueros de la justicia y de la igualdad humana. Para patronos y obreros era una fiesta la visita de don Bosco. Si a pesar de sus recomendaciones, se les maltrataba, ó si había peligro para sus almas, los elejaba inmediatamente de aquel patrono y los colocaba con otras personas de su confianza.

Poco después, comprendiendo don Bosco que el mandar diariamente a los niños a los talleres de fuera, cedía en perjuicio de la disciplina, la moralidad y el adelanto de aquellos, en una edad en que el carácter no es más que un embrión, se decidió a cortar por lo sano. Ayudado por los bienhechores, compró algunos bancos y herramientas y puso los talleres ó, mejor, Escuelas de sastrería y zapatería. El Crucifijo ocupó, desde luego, el sitio de honor.

Pronto se vio el provecho espiritual y material de los alumnos. En un principio él mismo enseñaba, porque se había ejercitado en varios oficios; pero en breve nombró hábiles jefes de taller. Para asegurar la regularidad y disciplina, compuso un reglamento, lo fijó en cada taller y dispuso que se leyera y explicara semanalmente.

**Nacimiento de la Sociedad Salesiana.** Italia, la cuna de las grandes impiedades, ha producido también, por curiosa anomalía, algunas grandes obras católicas.

Y para que la contradicción más se evidenciara, vino a surgir la grandiosa obra salesiana en una época de rabiosa persecución, durante la cual el Gobierno de la nación, el que había suprimido en un acceso irracional, con el abuso de un falso poder, varias Comunidades, no sólo no se decide a poner su veto a la obra del venerable D. Bosco, padre de la institución, sino que, vencido por la elocuencia de los hechos, amansa sus fieras, acende a la obra dominica fundada modesta y silenciosamente, pero en cuyo seno latía una energía fructífera, y lo hace primero con el disimulo propio de quien quiere respirar el aire libre de los humildes sin descender del pedestal, luego sin disfraza, pero mintiendo indiferencia, y, por último, con curiosidad que paso muy luego a ser interés y que termina en entusiasmo.

Producto de este examen sensacional que por su parte del mundo no aconsejó decisiones despectivas, fué la protección, no menos que la protección, que el Gobierno italiano, siguiendo las normas que le dictaron el conde Camillo de Cavour—principal autor de la Unidad Italiana y

presentador de la ley de supresión de las Ordenes religiosas—y el ministro Urbano Rattazzi—tribunando demagogo—prestó a este empeño social admirable como si quisiera demostrar con este acto aislado entre los que contuvieron verdadero borrón de la Historia, que el dedo de la Providencia, abriendo cauce al destino humano, es tan firme en el trazo que marca a través de tiempos, costumbres, generaciones e ideas, que a su paso se arrojan, como bajo una máquina de poder invisible y mágico, desde las teorías, por muy débiles, poco resistentes, hasta las convicciones que más profundamente trenzaron en el espíritu sus raíces poderosas.

Obra de la Providencia llamó a la Salesiana el cardenal Spinola, y tal debe ser cuando pudo surgir en un tiempo y en una nación de heréticos desmoronamientos, levantando sus oratorios y sus escuelas sobre las tumbas de Comunidades, entre las ruinas de los Seminarios, y cuando apenas se escuchaban los ecos de los Prelados, que desde el destierro pedían el triunfo de la Iglesia entre la paz de los hombres.

La nueva Sociedad fué aprobada por la Santa Sede en 1874, y hoy cuenta 324 casas en las diversas naciones del mundo, sin contar los oratorios festivos y las de las Hijas de María Auxiliadora, que pasan de 350.

### Fin y misión social de la obra de D. Bosco

El fin de la sociedad salesiana es principalmente la educación de la juventud media y menesterosa; sus distintivos son: la relativa mezcla de estudiantes y obreros, para facilitar la aproximación de las clases sociales y el empleo, en la educación, del sistema preventivo.

Otro carácter tiene y es el ser completamente ajeno a los partidos políticos y a toda lucha propiamente política.

El Cardenal Spinola consideraba al salesiano como "un educador necesariamente sociólogo".

¿Cómo ejecutan los salesianos su obra social? Veámoslo, a la luz de las palabras autorizadas de M. Emilio Gall y del padre Rodolfo Ferro.

M. Gall, ingeniero, presentóse por el año 1908 en el Patronato Salesiano francés, de San Pedro de Nice, pidiendo al director, padre Cartier, le permitiese estudiar reposadamente aquella organización modelo, a lo que el director accedió gustoso.

El observador se fijó en aquellos alumnos durante sus estancias en la escuela, en el taller, en la Iglesia, en el recreo, en el refectorio... Vió, además de la de San Pedro de Nice, las casas de París, Margella, Lila y Montpellier.

Animado por el fruto de sus observaciones, aconsejó al padre Cartier presentase el reglamento programa de las Casas Salesianas en la gran Exposición Universal de 1900; y así se hizo, siendo el reglamento premiado con la medalla de oro por su excelencia entre las obras sociales.

El repetido M. Gall, en su obra *«L'enseignement industriel; les frères de D. Bosco»*, dedica a la obra social de los salesianos palabras de sincero elogio.

Cada establecimiento salesiano, por regla general, tiene dos secciones principales: la mitad de los niños se dedican al aprendizaje de un oficio; de aquí reclutan los salesianos sus condutores; y la otra mitad a los estudios liberales, ó sea a las letras y las ciencias; entre estos últimos reclutan los salesianos, sus sacerdotes, y forman a los demás, que serán en la sociedad abogados, médicos, ingenieros, sacerdotes...

Todos estos niños, aunque destinados a tan diversas carreras y posiciones, son tratados con absoluta igualdad en el Colegio: son verdaderamente hermanos, que viven juntos, uno al lado del otro, aprendiendo bajo el mismo régimen a conocerse y a amarse. Esta aproximación, comenzada desde la más temprana edad, entre el obrero del pensamiento y el obrero de la mano, no puede, absolutamente, menos de producir consecuencias felices para lo porvenir.

El Cardenal Maffi, el Marqués Crispolti, el Abogado Javi. Fimo, Leroy Baudouin y los biógrafos y comentaristas de D. Bosco, cantan las excelencias sociales de la obra.

Uno de estos biógrafos, dice del venerable fundador:

«Dotado de inteligencia profunda y perpicaz, veía los peligros que amenazaban a las naciones y la necesidad de resolver la cuestión obrera en sentido cristiano.

El socialismo se había manifestado en otras naciones y amagaba ya a Italia. Los partidarios de las ideas negras, los jefes de las sectas secretas, convencidos de que el porvenir sería de quien supiera apoderarse del animo y corazón de los obreros, desplegaron un celo verdaderamente satánico para embutecer a las masas, a fin de tenerlas prontas para cualquier exceso y poder subir sobre sus espaldas a las cumbres del poder y de las riquezas.

D. Bosco, pues, se determinó a impedir por su parte y en lo que pudiera, tantos desastres, sirviéndose de los mismos obreros, concubiniéndolos a: aquella Religión, que es la única que después de todo, puede mantenerlos contentos en su estado.»

La aspiración, el deseo ardientísimo de don Bosco, era el *«Reinado Social de Jesucristo»*.

### «LA ESCUELA DE LAS PRINCESAS»

Comedia en tres actos original de don Jacinto Benavente.

Allí, por el mes de Octubre de 1909, estrenó Benavente en el teatro de la Comedia una obra recibida con gran cariño por los artistas que la estrenaron, especialmente Pepe Santiago, con muchos aplausos por parte de la crítica y con relativa frialdad por parte del público. Siguió recorriendo los teatros de España y a los tres años de fecha llega a Cádiz.

La Escuela de las Princesas tiene como protagonista a la princesa Constanza, joya preciosa en la imaginaria Corte de Alfonso y antitesis de aquella otra Princesa Bebé, desentendida, inmoral, denigrada de las altas gerarquías de la Corte hasta convertirse en una aventurera de la hampa callejera, con pérdida de sus dignidades y distinciones.

Benavente, creador de tan extraña y repugnante princesa, debía una satisfacción a todas las personas reales de todas las familias reinantes y esa satisfacción ha sido cumplida al crear las figuras de las princesas Constanza y Felicidad y del príncipe Alberto.

La obra, hermosísima, es, dentro del género dramático y literariamente considerada, la más exuberante de todas las de Benavente y la de más castizo lenguaje, superando, a nuestro juicio, y sólo por este concepto, a *«Los intereses creados»*.

Causa extraña que conteniendo tanta hermosura no haya sido de las más apreciadas y no haya alcanzado el renombre de algunas de sus hermanas, avaras de los méritos que en esta se prodigan con derroche, pero la explicación, a nuestro juicio, salta a la vista.

Todo lo igual es monótono, aunque sea bello; las obras dramáticas necesitan el contraste para marcar mejor las notas salientes; necesitan lo que en el argot profesional podría llamarse *«claro obscuro»* y de esto carece la obra estrenada anoche.

En realidad, la trama está preciosamente desarrollada, los efectos son seguros, la tendencia altamente moralizadora, conceptos elevados, aunque los hay atrevidos, pero todos los personajes son uno sólo, casi todos piensan igual, todos tienen el mismo ingenio, la sátira es común en todos los palatinos de Alfonso y en resumen, es Benavente con distintos distractos, el único personaje que allí se muere.

Es necesario ver la obra en constante atención, sin perder ni una frase, ni un concepto y no hay un personaje que nos distraiga de las ideas filosóficas que durante el transcurso de la obra se van exponiendo.

Lenguaje tan selecto, necesitaría para entusiasmarnos un auditorio escogidísimo, porque el escenario queda convertido en una especie de la tribuna de Ateneo. No sería atrevido decir que *«La Escuela de las Princesas»* es una película cinematográfica hermosísima, explicada por Benavente.

La idea del sacrificio es hermosísima en princesas y en las que no lo son, y en el caso de la princesa Constanza doblemente plausible, por que al servicio se llega tras honda lucha moral, en la que está todo el aliciente de la obra.

Es otra causa que contribuye a lo poco que se representa la dificultad de poder reproducir con exactitud y mantener durante toda una obra la tenue, la altura que corresponde a personas reales y altos palatinos, pues aunque algunos personajes lo consiguen, difícil es que alguno no sienta ahonzas de linda burguesía ó aficiones de desocupados petimetres.

La tendencia de la obra es demostrar que no existiendo en la tierra una felicidad completa, lo que más se parece a ella es el sacrificio, cuando llega a un punto en que dejando de ser, lo se convierte en amor.

¿Qué diferencia entre esta princesita de los sueños de oro, cuando se decide a sacrificarse por el bien de los demás, a aquella otra Princesa Bebé, en mala hora dada al teatro por Benavente, que vive en su vida a su capricho mancha y escaracece su realce? ¿Qué diferencia de la princesa Felicidad, que se sacrifica por mantener el rango de su corte, a la otra princesa que por hacer su gusto se transforma en vividora repugnante!

Altamente simpática y hermosa es la concepción del príncipe Alberto y su sana filosofía, enseñando a vivir aceptando siempre sonriente los mayores sacrificios.

La presentación de la obra fué buena, vestida con mucha propiedad y caracterizada con exactitud los personajes.

La interpretación buena, sobresaliendo la señorita Palma y la señora Murgos entre ellas y los señores Vilagomez y Rubio, únicos que merecan incondicionales elogios.

B. L. VIDAL.

### Glorias de la familia Roméu

#### Documentos históricos

Después de este nuestro trabajo periodístico responde a la mayor veracidad y exactitud y constituye como una modesta síntesis de cuanto se relaciona con el ínclito guerrillero, hemos procurado, para mayor enaltecimiento de su nombre, el rebusar datos históricos autorizados que nos permitan demostrar que las virtudes cívicas de los Roméus vienen desde el siglo XVIII y se manifiestan en distintas épocas y episodios, a los que haremos referencia brevemente.

Las citas históricas en que nos apoyamos las hemos entresacado de los arduos trabajos de Morén Febrer Zurita, Arzote de Molina, «La general historia», Meréndez Pidal y Escalona y Perales en su «Historia del reino de Valencia».

Dice Morén Febrer: «Vasco Roméu vino a Aragón en tiempo del rey Alfonso, nuestro bisabuelo (dirigiéndose al rey Pedro III el Grande, de quien era cronista), por ser muy experto en todo género de armas y pelear muy bien la milicia de los sarraecenos; su legada causó mucho consuelo al rey de Aragón, que le hizo rico hombre. Tenía por armas en su escudo una águila negra en campo de plata. Su nieto unió a éstas, otras armas».

Entre otros nobles y grandes hombres de Aragón, fueron éstos don García Roméu, Xelnel Corral, el Arzobispo don Diego, etc., etc. Tratado de la batalla de las Navas de Tolosa, refieren que en tan gran peligro se encontraba el ejército, que ningún hombre podía creer lo que aquel pastor decía al ofrecer llevar al ejército por un camino que los pondría en mejor posición que la ocupada por el ejército sarraeceno; mas por si era cierto, los reyes de Aragón, Castilla y Navarra, don Pedro, don Alfonso y don Sancho IV el Bravo, mandaron al pastor a dos grandes señores: don Diego López de Haro y don García Roméu, con sus mesnadas, y caracoles que fuesen, y si en verdad fallaban lo que el pastor les dijese, subirían al monte y encenderían en él una hoguera y trataran de defenderlo.

Dios quiso que todo fuera verdad, y los soldados ricos hombres subieron y fallaron la hoguera que les dijera los reyes y fueron sobre el monte, defendiéndolo muy bien y tuvieronlo muy guardado.

Este rico hombre de Aragón pintara en su escudo por empresa a más de las guilas, tres troncos ó tizonas de fuego, declarando con ello el valeroso hecho de romper en la batalla de las Navas la estacada del campo moro, en el centro de la cual estaba el Miramambrín.

«Su hijo tuvo con el rey D. Jaime nuestro padre, una desazón por haber éste (encontrándose el ejército aragonés delante de las murallas de Jativa) que se le dio a uno que se refugió en ella, y este le mortificó tanto que desahó al rey; pero éste le dijo: «No es vuestra la tienda, sino mía, pues de Nón la recibisteis con que no hay ley para admitir el desafío».

Después fueron amigos, mandando a su cargo la parte principal en la conquista de Jativa, donde el rey lo vinculó en extensas tierras y con el castillo de la Sierra».

«Don García Roméu, en agradecimiento al rey Don Jaime, y como recuerdo a su memoria, mandó que su hijo y sus sucesores primogénitos llevarán el nombre de Jaime (lo que se cumplió hasta la generación del abuelo del inmortal héroe de la guerra de la Independencia), y después hasta nuestros días».

En la notable historia de Valencia, de Escalona, continuada después por Perales, se dice a más de lo anterior lo siguiente:

«Cuando Don Jaime situó a Valencia, uno de los caballeros que lo acompañaban era D. García Roméu, al cual le correspondió atacar la puerta de Bstelia (después de San Vicente), en la que encontró gran resistencia; pero seguido de sus fieros alimbaras, la penetró quemando una torre de maderas, subió después a la muralla y gritó: ¡Valencia por En García Roméu!»

Su hijo, llamado don Jaime Roméu, tomó a los moros el famoso castillo de Montesa en tiempo del Rey Pedro III el Grande (el hijo de Don Jaime), que fué donde tuvo después su alojamiento el orden de caballería de este nombre. Su descendiente don Jaime Roméu, contemporáneo del rey D. Fernando el Católico, fué su secretario, lo mismo que de su segunda mujer la reina doña Margarita de Foix.

En el real título de nobleza firmado por el rey D. Carlos IV, se hace mención a alguno de estos hechos y se renuevan los privilegios que antes tenía esta familia, y dándole después la reina Cristina el hermoso título de condes de Sagunto, en memoria de los hechos de su illustre abuelo, según así se expresa en el real despacho de este título.

Terminaremos esta suscita reseña histórica con

#### Una carta del historiador Perales.

Con verdadero sentimiento leamos en una carta del distinguido publicista é investigador histórico don Juan B. Perales, dirigida a doña María Roméu el 18 de agosto de 1900, los siguientes párrafos que, por ser de interés, transcribimos a continuación:

«Al venir a Barcelona me traje un gran cajón de muchas arrobas de peso, lleno de manuscritos, de obras inéditas y apuntes y curiosidades históricas, que valían mucho y que suponían un trabajo así como de cuarenta años consecutivos. Y todos estos papeles, que hubieran hecho las delicias de muchos hombres estudiosos, los destiné... a las chimeneas, donde fueron a parar a pañados y por paquetes durante las veladas de invierno.

Entre los condenados al auto de fe figuraba el árbol genealógico de los Roméu, a partir desde el llamado el Bueno, padre de D. García, el del sitio de Jativa, casado con una infanta. También figuraba entre los quemados una extensa biografía de un pariente de usted, creo que de apellido Mestres, no estoy muy seguro. Recuerdo, así, que era militar, y me habilito algunos datos para el trabajo, que en vez de salir a luz, se ahogó entre las llamas.

¿Qué por qué hice eso? Pues por que no se atencionara mi hijo a esos estudios, muy hermosos para él, que no necesitaba de ellos; porque no le molestaban y perjudicaban en el futuro; por conservar esos recuerdos sin valor de su padre».

«El castillo de Roméu—añade—no existe, ni

queda rastro de sus cimientos. Usando de las uñas de la imaginación, para embellecer el relato, supongo en el prólogo de los *«Caballeros»*, que en aquella época estaba en pie.»

«Y no quedando ya huella de algunos (momentos), no puede encontrarlos el viajero; el historiador, el arqueólogo, el numismático, el hombre, en fin, cargado de paciencia y no brado de afición, es el que descubre entre las ruinas, entre las piedras y entre medallas oxidadas, las tradiciones que va borrando el tiempo. Y no debe olvidarse que lo que el vigor del tiempo implacable respetó, lo demolió por completo la piqueta revolucionaria, que se goza en escarnear la memoria de nuestros abuelos.

En mis años juveniles he bajado a las criptas funerarias, donde ya se tenían en el mayor abandono los restos momificados de personajes ilustres, de religiosos de veneranda memoria, de guerreros que lucharon por su Patria, y he visto con lágrimas en los ojos y dolor en el corazón hacinar en carromatos aquellos restos, y entre chacotas, profanaciones y risotas, arrojarlos a la fosa común ó al osario.

«¿Qué diremos del saqueo de iglesias, claustros y otros monumentos, arrebatando imágenes, vasos y ornamentos sagrados, reliquias, códices y otros mil y mil objetos de los que cada uno tenía su historia, su tradición y evocaba grandes y sublimes recuerdos?»

Mucho más podría extenderme sobre este asunto, pero basta con lo dicho para advertir a su joven sobrino que en materia de tradiciones ocurre frecuentemente lo que en Tierra Santa, que de todo el grandioso historial que nos refieren el Antiguo y Nuevo Testamento, no queda, aparte de dos ó tres puntos, más que el recuerdo. El viajero no encuentra allí más que una tierra estéril, ingrata, que nada dice a la imaginación, allí, cuna de la civilización, de nuestras creencias religiosas y del drama del Calvario.

Y finalmente, los tiempos positivos que alcanzamos, el carácter, las costumbres y la desmoralización de estos tiempos, no son lo más a propósito para dedicarse a esa clase de trabajos».

### TREN EXPRESO

Para asistir a la corrida de toros que el domingo 23 del actual ha de celebrarse en el Puerto de Santa María a beneficio de la Asociación Gadjitana de Caridad, el Casino Gadjitano, para sus socios y familias, ha puesto un tren expreso con coches de primera clase, que saldrá de esta población a las 3 y 20 de dicho día, regresando a las diez de su noche.

El billete para viajar en dicho tren es personal y lo extienden en la Conserjería de dicho centro hasta el jueves 20, que se cerrará la lista de adhesión.

### NOTAS DEL PUERTO

#### Exámenes

En los exámenes celebrados en el Colegio de San Luis de Gonzaga ha obtenido brillantes calificaciones en las asignaturas del Bachillerato onrsadas, el aplicado alumno D. José L. de la Ouesta y Gómez, hijo de nuestro respetable y querido convecino don José L. de la Ouesta y Aldaz.

Nuestra enhorabuena al aventajado alumno y a sus señores padres y profesores.

En los celebrados en la Academia de Bellas Artes han obtenido la calificación de Sobresaliente en dibujo de figura las bellas señoritas Regla González é Isabel y Concepción Gil; la misma calificación en solfeo la Srta. Ana González y en dibujo lineal las Srts. Emilia Cortés y Milz ghor Pérez Ocañón.

Nuestra enhorabuena a todas.

#### Traje largo

Ha vestido las galas de mujer, la bella señorita Cristina Dólkder Blandino.

Reciba tan bella señorita, nuestra enhorabuena, extensiva a toda su apreciable familia.

#### De viaje

En viaje comercial marchó a Sevilla, Huelva y otras poblaciones, nuestro estimado convecino don Carlos Hübepold.

#### De temporada

Pasa temporada en esta con sus señoras tías la elegante y distinguida señorita Josefina Picardo y Welkingshaw.

#### Carmelita

Marchó a Medina del Campo el R. P. Fray Eladio de Santa Teresa Casillas, carmelita descalzo.

En la estación le despidieron su señor padre, su hermano D. José, el Sr. Coadjutor de San Joaquín D. Bartolomé Cano, otros señores sacerdotes, don José Leal y don Angel Portillo.

#### Ayuntamiento

Orden del día para la sesión municipal del miércoles:

Lectura del acta de la sesión de 12 del mes actual.

Oficio del ingeniero jefe de otras públicas de la provincia, interesando se manifieste los arbitrios que hayan de establecerse para las obras del puerto.

Solicitud de don José Quirós para establecer un restaurant en la playa de la Pantilla.

Reporto de consumo por extrarradio del año actual.

Lev cediendo el Estado al Excmo. Ayuntamiento gratuitamente el exconvento de San San Agustín.

El Corresponsal, 18 Junio, 1912.

«EL CORREO DE CADIZ»  
se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate» frente a las Calatravas

# POR TELÉGRAFO

## CONGRESO

### El primer escándalo

A las tres y diez comienza la sesión en la Cámara popular.  
 Preside el Sr. CONDE DE ROMANONES.  
 En el banco azul toman asiento los Sres. CANALEJAS y ARIAS DE MIRANDA.  
 Poco después de empezada penetran en el salón los Sres. ALBA y VILLANUEVA.  
 Las tribunas están desanimadas.  
 En los escaños hay pocos diputados.  
 Cuando comienza a leerse el acta, el Sr. LAMANA pide que se cuente el número de diputados.  
 Los de la mayoría le interrumpen pidiendo que la votación sea nominal.  
 Así se hace y apruébase el acta por 93 votos.

A pesar de que los republicanos pedían a voces que se cerraran las puertas no se las ha hecho caso y durante la votación entraron muchos diputados.  
 Al aprobarse por 93 votos dice el Sr. SORIANO.  
 —Este número es muy discutible.  
 El señor PRESIDENTE le llama al orden.  
 El señor ARIAS DE MIRANDA invita a SORIANO a que repase la lista de los votantes.  
 El señor SORIANO afirma que la mitad de ellos no estaban en la Cámara cuando comenzó la votación.  
 El acta se leyó despacio para dar lugar a que entraran.  
 No se cerraron las puertas cuando los republicanos lo pidieron.  
 No sabiendo lo que decía el acta, no pueden votarla dignamente.  
 (La mayoría protesta.)

El Sr. LLOSAS intenta hablar, pero el señor SORIANO no le deja y sigue protestando.  
 Los secretarios abandonan la tribuna y pasan a ocupar sus escaños.  
 (Protestas.)  
 El Sr. PRESIDENTE llama al orden y viendo que no le hacen caso golpea con la campanilla sobre la mesa.  
 El Sr. SORIANO grita:  
 "Se ha cometido un hecho ilegal."  
 El Sr. PRESIDENTE: "Aquí procedemos siempre con escrupulosidad."

En la tribuna de la prensa se produce algún ruido.  
 VARIAS VOZES de los escaños de la mayoría, gritan:  
 "¡A la calle!"  
 El Sr. PRESIDENTE dirigiéndose a la tribuna:  
 "¡Aquí solo pueden hablar los señores diputados!"  
 Más de la mitad de los periodistas abandonan la tribuna.  
 Sobre inmediatamente un señor secretario para conferenciar con los periodistas.  
 Dicho señor dio toda clase de explicaciones.  
 Los periodistas dicen que no pueden consentir que los besugos de la mayoría no protesten cuando el Congreso se convierte en tertulias de café y en cambio quieren expulsar a los periodistas la primera vez, que por inadvertencia han levantado un poco la voz al cambiar impresiones.  
 Ante las satisfacciones del Secretario, que explicó la conducta de Romanones, volvieron los periodistas a ocupar sus puestos.

Entretanto en la sala había continuado el escándalo.  
 El Sr. SORIANO grita: «Desde mañana usará de todos los derechos que me concede el Reglamento.»  
 El Sr. CONDE DE ROMANONES: «Hará bien S. S.»  
 El Sr. MACIÁ, quiere hablar de asuntos relacionados con el crédito de Marina.  
 Le contesta el Sr. CANALEJA, que no es momento oportuno para entrar en esa discusión y que puede pedir se le reserve la palabra para cuando se ponga a discusión el crédito.

**La provincia de Cadiz**  
 El Sr. ROMEO se ocupa de la política naval de Inglaterra, haciendo resaltar los grandes aciertos de esta potencia, que la han llevado a su engrandecimiento.  
 Cree que sería acertado imitar en esto su conducta.  
 Dice que el gobierno inglés ha decidido que los puertos de Malta y Gibraltar sean exclusivamente militares.  
 Asegura que el gobierno debe construir con urgencia el puerto de Algeciras porque de no hacerlo centenares de buques se irán a Tánger, perjudicando grandemente el comercio de la Península.  
 El Sr. MINISTRO DE FOMENTO se muestra conforme con parte de las manifestaciones hechas por el señor Romeo.  
 Dice que deben repartirse esos intereses entre Algeciras y Ceuta, pero sin perder de vista a Cádiz, que está llamado, en tiempo no lejano, a tener grandísima importancia comercial, pues su situación la hacen única para mantener constantes relaciones con la América del Sur.  
 Dice que está animado de muy buenos deseos y que pondrá sus esfuerzos y su trabajo al servicio de los tres puertos citados, para

que tengan pronto toda la importancia que exigen por su posición especial en la península.  
 Rectifica el Sr. ROMEO.  
 Insiste en que, como las plazas militares, son por lo general ajenas a los movimientos comerciales, todo lo que gane Gibraltar en el primer aspecto, lo ha de perder en el segundo.  
 Hoy gran parte de la población citada vive del comercio, por lo tanto, si Algeciras se pone en condiciones de que atraigan buques y se dan facilidades al comercio, gran parte de la actual población de Gibraltar pasará a Algeciras.  
 El Sr. VILLANUEVA cree que será muy difícil conseguir lo que dice el Sr. Romeo y que aunque Algeciras se ponga en muy buenas condiciones, podrá, eso sí, aumentar en mucho su propio comercio, pero no arrastrar el de Gibraltar.  
 El Sr. ROMEO insiste en sus apreciaciones y se une a ellos el Sr. TORRES (D. José L.)  
 El Sr. VILLANUEVA dice que como ya tiene ofrecido trabajará por dicho puerto.  
 El Sr. MONTES SIERRA pide que no se de satisfacción a Cádiz.  
 Relata las admirables condiciones comerciales en que se encuentra dicha población, para llegar a ser una de las más ricas de España.  
 Cree que los millones que se están destinando y se quieren destinar a la construcción de la escuadra deberían emplearse a mejorar las condiciones de los puertos, pues son contados los que en España tienen condiciones para recibir a los grandes transatlánticos y en fomentar la construcción de flotas mercantes, en la forma que estimase el Gobierno más oportuna.  
 Pide por último, que emplee el gobierno cuantos esfuerzos pueda para conseguir que se acelere la construcción de los puertos de Ceuta, Algeciras y Cádiz.  
 El Sr. VILLANUEVA se muestra conforme con parte de las manifestaciones del Sr. Montes Sierra y ofrece ocuparse de la construcción de dichos tres puertos.  
 El Sr. ROMEO dice que él se opondrá enérgicamente a que se construyan nuevos puertos, en tanto no haya conseguido que se reorganicen los servicios de comunicaciones marítimas con África, cuyo estado es verdaderamente escandaloso.  
 Promete ocuparse con extensión de este asunto, si el gobierno no pone remedio.  
 El Sr. VILLANUEVA ofrece ocuparse también de este asunto.

El Sr. ORDÓÑEZ denuncia la tala de árboles que se hace en Madrid y Granada.  
 El Sr. ARGÜELLES se adhiere al ruego, para que se ponga remedio.  
 El Sr. VILLANUEVA niega terminantemente que tales cosas se estén haciendo.

**OTRO ESCANDALO**  
**ARMONIAS LIBERALES**  
 El Sr. ALBA contesta a preguntas que se dirigieron ayer sobre la supuesta venta de la Puerta del Vino, de la Alhambra.  
 Emplea excusándose de no haber contestado antes por haberse visto precisado a asistir ayer al Senado.  
 Dice que está esperando los informes que ha pedido al Gobernador civil de Granada, y que tan pronto como los reciba contestará concretamente a las preguntas que se le han dirigido.  
 El Sr. BURELL dice que aprovecha la ocasión de haberse hablado de este asunto para ocuparse de ciertas frases que pronunció ayer en la Alta Cámara el Sr. Alba, al tratar del cuadro de Monforte.  
 Se muestra agraviado.  
 El Sr. ALBA explica las frases, causa de la molestia, afirmando que estaba en su perfecto derecho al pronunciarlas, porque nada había dicho que fuera contrario a la verdad.  
 Dice que no es correcta esa conducta política y que viene observando con desagrado que el Sr. Burell le ha tomado por *mingo*, para dirigir contra él todos los golpes.  
 El Sr. BURELL le contesta, afirmando que el señor Alba está incapacitado para hablar de disciplina política.  
 Sostiene que nunca acató ninguna disciplina.  
 Recuerda que el señor Alba dijo en una ocasión, antes de ser ministro y creyendo que no llegaría a serlo, que el primer artículo que se escribiese en contra del señor Canalejas lo firmaría.  
 El Sr. ALBA se indigna.  
 Dice que es poco digno que, con la excusa de los cuadros de Monforte, se esté expandiendo una interpelación política, a paciencia de la Cámara.  
 El Sr. BURELL desmiente que esté haciendo política.  
 Se muestra extrañado de que un ministro se atreva a agraviar a los diputados de la mayoría.  
 Pide amparo a la presidencia, que presencia impávida el confortante espectáculo de las armonías liberales.  
 Termina preguntando al señor Canalejas: "¿Después de lo ocurrido hoy, cree S. S. que se puede permanecer dignamente dentro de la mayoría?"  
 (Sensación y escándalo.)  
 El Sr. PRESIDENTE llama al orden a la mayoría.  
 (Segue el escándalo y se agita con fuerza la campanilla presidencial.)  
 El Sr. CANALEJAS afirma que no existe motivo de disgustos y trata de limar asperezas.  
 Dice al Sr. Burell:

"S. S. permanece fuera de los grupos que existen en el partido y me demuestra una adhesión personal que yo le agradezco; creo que no hay motivos para variar de actitud".  
 Censura la formación de grupitos, que dañan grandemente al partido.  
 El Sr. CONDE DE ROMANONES da por terminado el incidente.  
 El Sr. SORIANO dice que tiene necesidad de hacer unas preguntas al Sr. Canalejas y pide de hablar mañana.  
 El Sr. CANALEJAS: "Si S. S. quiere preguntarme algo puede hacerlo ahora, porque yo ignoro si podré venir mañana."  
 El Sr. SORIANO: "Tengo bastantes con que venga el Sr. ALBA; a él dirigiré las preguntas".  
 El Sr. ALBA ofrece asistir.

**Los presupuestos**  
 Se pasa a la orden del día y sigue la discusión del voto particular de los republicanos al presupuesto de Gracia y Justicia.  
 Al avisario el Sr. PRESIDENTE empiezan los diputados a abandonar el salón, dando ejemplo los de la mayoría.  
 Se concede la palabra para rectificar al señor SALILLAS que pronuncia un largo discurso, reproduciendo todo lo que ha dicho ayer.  
 Le contesta el Sr. MONTEIRO VILLEGAS.  
 Hace una descripción de la colonia de Duero, para demostrar que son infundadas las apreciaciones de Salillas.  
 Interviene el Sr. SALVATELLA.  
 Hace referencia a las denuncias hechas por la prensa referentes al penal de Figueras, pidiendo la reforma de los reglamentos.  
 El Sr. ARIAS DE MIRANDA hace el resumen.  
 Se ocupa del régimen penitenciario en España.  
 Cree infundadas la inmensa mayoría de las denuncias que se hacen con motivo de supuestos castigos en los penales.  
 Se ocupa luego con alguna extensión de la forma como funcionan los penales de Duero y de Figueras.  
 Asegura que el Gobierno se propone remediar cuantos males se notan, acometiendo la reforma del régimen penitenciario.  
 El Sr. SALVATELLA rectifica para agradecer los propósitos que abraja el ministro, pues es demostración de que ha tomado en consideración las advertencias hechas.  
 Rectifican los dos oradores.  
 También lo hace el Sr. SALILLAS, en uno de sus más latosos discursos.  
 Se ocupa de los reglamentos penitenciarios y para ello se remonta al siglo XV.  
 Le contesta el Sr. ARIAS DE MIRANDA.  
 En votación nominal queda desechado el voto particular por 101 votos contra 11.  
 A continuación el Sr. PEDRERGA explica otro voto particular presentado por los republicanos al mismo dictamen.  
 Se refiere a las obligaciones civiles.  
 Examina detenidamente la forma de distribuir los fondos.  
 Le contesta el Sr. ROSADO que defiende el dictamen.  
 Se desecha el voto particular y se suspende el debate.

**Proyecto de ley**  
 El Sr. CANALEJAS de uniformes, lee un proyecto limitando el número de plazas en las oposiciones civiles y militares.  
 Consta de cuatro artículos la parte dispositiva.  
**Primero.** Ordena que los programas de los tribunales que han de juzgar en las oposiciones para destinos, tanto civiles como militares, deben publicarse con un plazo mínimo de cuatro meses de anticipación.  
**Segundo.** Todas las votaciones de los que compongan el tribunal serán secretas y no se admitirán recursos de ningún género contra los fallos.  
**Tercero.** El número de plazas que se saquen a oposición debe determinarse con antelación y no se podrá ampliar ni una sola.  
 Solo se podrá proponer el número exacto de las plazas.  
 Caso de igualdad en las calificaciones de la oposición se recurrirá al examen de los méritos.  
 En el caso que el Tribunal proponga más individuos que plazas, se anularán las oposiciones.  
**Cuarto.** Señala los plazos para los distintos ejercicios y el reglamento para la provisión interina de plazas que podrán ocuparse hasta que terminen las oposiciones.

**SENADO**  
**Los presupuestos**  
 A las 3'45 comienza la sesión, ocupando la presidencia el Sr. MONTEIRO RIOS.  
 En el banco azul toma asiento el Sr. NAVARRO REVERTER.  
 Las tribunas están desanimadas.  
 El Sr. VIZCONDE DE VALDORRO retira una proposición que tenía presentada, ocupándose del ferrocarril de Estella, esperando hablar del asunto en momento oportuno.  
 Se entra en la orden del día.  
 Procede a la votación definitiva de varios dictámenes votados en la sesión de ayer.  
 Da principio a la discusión de los presupuestos.  
 El Sr. SALVADOR (D. Amós) consume el primer turno en contra.  
 Aboga por la nivelación de los presupuestos.  
 Hace un estudio técnico de los presentados

ahora, para compararlos con presupuestos anteriores.  
 Le contesta el Sr. NAVARROREVERTER.  
 Dice que en manera alguna puede aceptarse la teoría de los presupuestos únicos y cortados por el mismo patrón.  
 Hace, para demostrarlo, un estudio técnico de los presupuestos de tiempos de Cánovas del Castillo y Sagasta.  
 Contestando a la parte del discurso del señor Salvador en que se ocupó del déficit del actual presupuesto, dice que este obedece a gastos grandes creados por ministros anteriores, en el justo deseo de los gobiernos de dictar leyes de carácter societario.  
 Interviene en la discusión el Sr. ALVAREZ GUIJARRO.  
 Reproduce todos los argumentos expuestos por los señores González Besada y Bergamín en el Congreso.  
 Su discurso resalta todo calado en el de estos señores.  
 Lee gran cantidad de datos, referentes a otros presupuestos para compararlos con los actuales.  
 Le contesta el Sr. ROSELL en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen emitido por ésta.  
 En este momento se encuentran en la Cámara casi todos los senadores.  
 Las tribunas están completamente desiertas.  
 En la de la prensa solo hay dos periodistas que han tenido alientos para aguantar la tabarra.  
 Rectifican los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y ROSELL, que afortunadamente lo hacen con brevedad.  
 Se suspende el debate, levantándose la sesión a las 6'55.

**DE CORTES**  
 El señor Navarro Reverter insiste en que quiere aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de verano.  
 Así se lo manifestó de nuevo al rey, al despachar esta mañana en Palacio.  
 El Conde de Romanones ha estado en el ministerio de Hacienda conferenciando con Navarro Reverter, para enterarse de la actitud de éste.  
 Sin embargo, el Sr. Conde de Romanones ha dicho que en su visita solo había tratado de los presupuestos.  
 También conferenció el Sr. Conde de Romanones con el Sr. Merino, para ocuparse del asunto canario.  
 Mañana se reunirá la Comisión que entiende en este asunto.  
 Asistirá el Sr. Canalejas para leer la fórmula que propone el Gobierno a fin de llegar pronto a un acuerdo.  
 El Sr. Corominas ha conferenciado con Canalejas y con Barroso acerca del proyecto de ley sobre Mancomunidades.  
 La Comisión que estudia este asunto, para dictaminar, se reunirá el viernes.  
 Para ese día ya habrá conferenciado el señor Canalejas con Morat, Montero Ríos y el Conde de Romanones.  
 Empezará la discusión la semana próxima.  
 El Sr. D. Tesifonte Galego ha informado hoy largamente ante la Comisión de presupuestos.  
 La vacante que ha dejado don Marcelino Menéndez y Pelayo de senador por la Real Academia de la Lengua, se la están disputando los Sres. Comellerán y Sellés.  
 El señor Conde de Romanones ha negado terminantemente que le contrarie el proyecto de las Mancomunidades.  
 Hablando de las cuestiones pendientes dijo: "Me parecen demasiados proyectos a discutir y voy a volverme loco."

**Política gaditana**  
**LOS LIBERALES**  
 Los señores Canalejas y Barroso conferenciaron extensamente para tratar de la política liberal en la provincia de Cádiz.  
 Trataron de la manera como se podría dis-

minuir la contienda que hay pendiente, entre elementos del mismo partido.  
 El Sr. Barroso le expuso cuanto el Gobernador civil de la provincia, Sr. Sanmartín, le había contado en la larga entrevista que celebraron hoy para tratar de este asunto.  
 Según parece le hizo una detallada exposición de la situación de la política gaditana.  
 El Sr. Canalejas se mostró contrariado por la actitud observada por parte de liberales de la provincia.  
 Manifestó a Barroso sus deseos de que se llegue cuanto antes a la unidad en la dirección política del partido en Cádiz y más aún a la unidad de criterio.

**PEDRO DONECO**  
 Casa fundada en 1780.  
**VINOS Y COÑAC**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 Representante para la provincia de Cádiz: D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Balán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.  
**MANZANILLAS ESPECIALES**  
 Fina . . . . . 1'75 botella  
 Pasada . . . . . 2'25 "  
 "La Cartuja" . . . . . 3'75 "  
**MARTINEZ DEL CERRO**  
 SAN FRANCISCO 6  
**MADRID**

**De la escuadra**  
 El Gobierno cree que se prorrogará el contrato con la casa Vickers, tan pronto como terminen las construcciones del primer plan de escuadra.  
 Entonces se modificarán algunas de las cláusulas, entre ellas las relacionadas con reparaciones y carenas, por tratarse de una Sociedad ya establecida en España, con sus elementos propios aquí y no como antes le sucedió, que tuvo que establecerse.  
 Esto ha de proporcionarnos ventajas indudables.  
**Aplazamiento**  
 Melquiades Alvarez ha aplazado su viaje de propaganda a Zaragoza.  
**En Palacio**  
 Ha cumplimentado a los reyes el señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz.  
 También ha estado en Palacio, para despedirse de las reinas doña Victoria y doña María Cristina, la embajadora de Francia Mme. Geoffroy.  
**No va**  
 La infanta doña Isabel ha desistido de ir al Congreso Eucarístico que se celebrará este año en Viena.  
**Nuevo infante**  
 Los infantes don Fernando y doña María Teresa, volverán pronto de la Granja, dando por terminada la temporada.  
 La infanta quiere que su próximo hijo nazca en Madrid.  
**Despacho**  
 El Sr. Canalejas despachó hoy brevemente con el rey.  
**Los ferroviarios**  
 Noticias particulares y de la prensa, aseguran que en Málaga se ha reproducido el conflicto de los obreros ferroviarios.  
 El depósito de máquinas ha parado los trabajos por falta de personal.  
 Se teme que de nuevo vayan a la huelga.  
 El Sr. Barroso nos dijo que aunque es cierto que el disgusto existe, este quedará en breve solucionado.  
**Conferencias**  
 Hoy conferenciaron largamente los señores García Prieto Bunsen y Canalejas.  
 Examinaron los intereses comunes a España e Inglaterra en la zona del Muluya.  
**Almuerzo comentado**  
 Hoy almorzaron juntos los Sres. Canalejas, Villanueva y Gasset.



HOY MIÉRCOLES 19 DEL CORRIENTE,  
 a las cinco de la tarde, será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de

EL SEÑOR

## D. AMARO DUARTE Y CARDENAL

Falleció después de recibir los Santos Sacramentos  
 y la bendición de Su Santidad

G. S. G. G.

Su Director espiritual; su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, tía política, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás parientes y afectos,

Ruegan a las personas de su amistad encomienden el alma a Dios Ntro. Señor y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El duelo recibe y despide en la casa mortuoria.

No se reparten esquelas.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

ahora, para compararlos con presupuestos anteriores.  
 Le contesta el Sr. NAVARROREVERTER.  
 Dice que en manera alguna puede aceptarse la teoría de los presupuestos únicos y cortados por el mismo patrón.  
 Hace, para demostrarlo, un estudio técnico de los presupuestos de tiempos de Cánovas del Castillo y Sagasta.  
 Contestando a la parte del discurso del señor Salvador en que se ocupó del déficit del actual presupuesto, dice que este obedece a gastos grandes creados por ministros anteriores, en el justo deseo de los gobiernos de dictar leyes de carácter societario.  
 Interviene en la discusión el Sr. ALVAREZ GUIJARRO.  
 Reproduce todos los argumentos expuestos por los señores González Besada y Bergamín en el Congreso.  
 Su discurso resalta todo calado en el de estos señores.  
 Lee gran cantidad de datos, referentes a otros presupuestos para compararlos con los actuales.  
 Le contesta el Sr. ROSELL en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen emitido por ésta.  
 En este momento se encuentran en la Cámara casi todos los senadores.  
 Las tribunas están completamente desiertas.  
 En la de la prensa solo hay dos periodistas que han tenido alientos para aguantar la tabarra.  
 Rectifican los Sres. ALVAREZ GUIJARRO y ROSELL, que afortunadamente lo hacen con brevedad.  
 Se suspende el debate, levantándose la sesión a las 6'55.

**DE CORTES**  
 El señor Navarro Reverter insiste en que quiere aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de verano.  
 Así se lo manifestó de nuevo al rey, al despachar esta mañana en Palacio.  
 El Conde de Romanones ha estado en el ministerio de Hacienda conferenciando con Navarro Reverter, para enterarse de la actitud de éste.  
 Sin embargo, el Sr. Conde de Romanones ha dicho que en su visita solo había tratado de los presupuestos.  
 También conferenció el Sr. Conde de Romanones con el Sr. Merino, para ocuparse del asunto canario.  
 Mañana se reunirá la Comisión que entiende en este asunto.  
 Asistirá el Sr. Canalejas para leer la fórmula que propone el Gobierno a fin de llegar pronto a un acuerdo.  
 El Sr. Corominas ha conferenciado con Canalejas y con Barroso acerca del proyecto de ley sobre Mancomunidades.  
 La Comisión que estudia este asunto, para dictaminar, se reunirá el viernes.  
 Para ese día ya habrá conferenciado el señor Canalejas con Morat, Montero Ríos y el Conde de Romanones.  
 Empezará la discusión la semana próxima.  
 El Sr. D. Tesifonte Galego ha informado hoy largamente ante la Comisión de presupuestos.  
 La vacante que ha dejado don Marcelino Menéndez y Pelayo de senador por la Real Academia de la Lengua, se la están disputando los Sres. Comellerán y Sellés.  
 El señor Conde de Romanones ha negado terminantemente que le contrarie el proyecto de las Mancomunidades.  
 Hablando de las cuestiones pendientes dijo: "Me parecen demasiados proyectos a discutir y voy a volverme loco."

**Política gaditana**  
**LOS LIBERALES**  
 Los señores Canalejas y Barroso conferenciaron extensamente para tratar de la política liberal en la provincia de Cádiz.  
 Trataron de la manera como se podría dis-

minuir la contienda que hay pendiente, entre elementos del mismo partido.  
 El Sr. Barroso le expuso cuanto el Gobernador civil de la provincia, Sr. Sanmartín, le había contado en la larga entrevista que celebraron hoy para tratar de este asunto.  
 Según parece le hizo una detallada exposición de la situación de la política gaditana.  
 El Sr. Canalejas se mostró contrariado por la actitud observada por parte de liberales de la provincia.  
 Manifestó a Barroso sus deseos de que se llegue cuanto antes a la unidad en la dirección política del partido en Cádiz y más aún a la unidad de criterio.

**PEDRO DONECO**  
 Casa fundada en 1780.  
**VINOS Y COÑAC**  
**JEREZ DE LA FRONTERA**  
 Representante para la provincia de Cádiz: D. Antonio Ríos y Flores, plaza de Balán, número 7, JEREZ DE LA FRONTERA.  
**MANZANILLAS ESPECIALES**  
 Fina . . . . . 1'75 botella  
 Pasada . . . . . 2'25 "  
 "La Cartuja" . . . . . 3'75 "  
**MARTINEZ DEL CERRO**  
 SAN FRANCISCO 6  
**MADRID**

**De la escuadra**  
 El Gobierno cree que se prorrogará el contrato con la casa Vickers, tan pronto como terminen las construcciones del primer plan de escuadra.  
 Entonces se modificarán algunas de las cláusulas, entre ellas las relacionadas con reparaciones y carenas, por tratarse de una Sociedad ya establecida en España, con sus elementos propios aquí y no como antes le sucedió, que tuvo que establecerse.  
 Esto ha de proporcionarnos ventajas indudables.  
**Aplazamiento**  
 Melquiades Alvarez ha aplazado su viaje de propaganda a Zaragoza.  
**En Palacio**  
 Ha cumplimentado a los reyes el señor Arzobispo de Sevilla, Cardenal Almaraz.  
 También ha estado en Palacio, para despedirse de las reinas doña Victoria y doña María Cristina, la embajadora de Francia Mme. Geoffroy.  
**No va**  
 La infanta doña Isabel ha desistido de ir al Congreso Eucarístico que se celebrará este año en Viena.  
**Nuevo infante**  
 Los infantes don Fernando y doña María Teresa, volverán pronto de la Granja, dando por terminada la temporada.  
 La infanta quiere que su próximo hijo nazca en Madrid.  
**Despacho**  
 El Sr. Canalejas despachó hoy brevemente con el rey.  
**Los ferroviarios**  
 Noticias particulares y de la prensa, aseguran que en Málaga se ha reproducido el conflicto de los obreros ferroviarios.  
 El depósito de máquinas ha parado los trabajos por falta de personal.  
 Se teme que de nuevo vayan a la huelga.  
 El Sr. Barroso nos dijo que aunque es cierto que el disgusto existe, este quedará en breve solucionado.  
**Conferencias**  
 Hoy conferenciaron largamente los señores García Prieto Bunsen y Canalejas.  
 Examinaron los intereses comunes a España e Inglaterra en la zona del Muluya.  
**Almuerzo comentado**  
 Hoy almorzaron juntos los Sres. Canalejas, Villanueva y Gasset.

**DE CORTES**  
 El señor Navarro Reverter insiste en que quiere aprobar los presupuestos antes de las vacaciones de verano.  
 Así se lo manifestó de nuevo al rey, al despachar esta mañana en Palacio.  
 El Conde de Romanones ha estado en el ministerio de Hacienda conferenciando con Navarro Reverter, para enterarse de la actitud de éste.  
 Sin embargo, el Sr. Conde de Romanones ha dicho que en su visita solo había tratado de los presupuestos.  
 También conferenció el Sr. Conde de Romanones con el Sr. Merino, para ocuparse del asunto canario.  
 Mañana se reunirá la Comisión que entiende en este asunto.  
 Asistirá el Sr. Canalejas para leer la fórmula que propone el Gobierno a fin de llegar pronto a un acuerdo.  
 El Sr. Corominas ha conferenciado con Canalejas y con Barroso acerca del proyecto de ley sobre Mancomunidades.  
 La Comisión que estudia este asunto, para dictaminar, se reunirá el viernes.  
 Para ese día ya habrá conferenciado el señor Canalejas con Morat, Montero Ríos y el Conde de Romanones.  
 Empezará la discusión la semana próxima.  
 El Sr. D. Tesifonte Galego ha informado hoy largamente ante la Comisión de presupuestos.  
 La vacante que ha dejado don Marcelino Menéndez y Pelayo de senador por la Real Academia de la Lengua, se la están disputando los Sres. Comellerán y Sellés.  
 El señor Conde de Romanones ha negado terminantemente que le contrarie el proyecto de las Mancomunidades.  
 Hablando de las cuestiones pendientes dijo: "Me parecen demasiados proyectos a discutir y voy a volverme loco."

**Política gaditana**  
**LOS LIBERALES**  
 Los señores Canalejas y Barroso conferenciaron extensamente para tratar de la política liberal en la provincia de Cádiz.  
 Trataron de la manera como se podría dis-

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 19 Sale el sol a las 5' 6. Pónese a las 7' 46. Sale la luna a las 9' 41. Pónese a las 11' 42. MARRAS DEL DIA 19 Pleamar a las 5' 35 de la madrugada. Bajamar a las 11' 55 de la mañana. Pleamar a las 5' 59 de la tarde. Bajamar a las 00' 00 de la noche.

Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 19 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 7' 30 de la mañ. 1' 15 de la tarde. 9' 45 de la tarde 4' 30 de la idem. 0' 30 de la idem. 00' 00 de la mañana. EL DIA 20 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 6' 00 de la mañ. 7' 15 de la mañana. 8' 30 de la id. 1' 45 de la tarde. 9' 00 de la tarde. 4' 15 de la idem.

Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11' 30 a 17' 30. Diputación Provincial: 12 a 17. Hacienda: 11 a 16. Aduanas: 11 a 16. En el muelle, de 8 a 12. Ayuntamiento: de 11 a 13 y 15 a 17.

Gobierno Militar.—Despacho de 8 12 y de 14 a 18. Audiencia: de 8 a 12. Obispa.—Secretaría y Provisorato de 12 a 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz: de 12 a 14. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 a 12, 13' 30 a 14' 30 y de 15' 30 a 17. Lista de Correos: de 9 a 17 y 21' 30 a 22. Reclamaciones: de 9 a 11. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo.

Marcha de Trenes Servicio que empezó a regir el 20 de Abril de 1908.

TRENES ASCENDENTES SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto Cádiz . . . 7' 30 13' 05 16' 20 18' 25 2.ª Aguada . . . 7' 35 13' 11 . . . 18' 31 S. Fernando. 7' 57 13' 42 16' 39 18' 55 Puerto Real. 8' 14 14' 11 16' 53 19' 14 P. Sta. María 8' 35 14' 27 17' 27 19' 37 Jerez . . . 9' 10 15' 09 17' 31 20' 45 TRENES DESCENDENTES LLEGADAS Mixto Exp. Mixto Correo Jerez . . . 9' 01 11' 18 12' 34 18' 39 P. Sta. María 9' 33 11' 39 13' 05 18' 59 Puerto Real. 9' 50 11' 52 13' 23 19' 15 S. Fernando. 10' 13 12' 07 13' 48 19' 38 2.ª Aguada . . . 10' 35 . . . 14' 10 19' 55 Cádiz . . . 10' 40 12' 20 14' 15 20' 00 Trenes especiales a S. Fernando Salidas de Cádiz . . . 9' 35 15' 00 20' 00 Id. de S. Fernando. 11' 15 17' 00

PUERTO REAL

Función religiosa Con gran solemnidad se ha celebrado la función anualmente costada por el benemérito señor don José Pérez Cuadrado, en honor de la Stma. Virgen, bajo su gloriosa advocación del Perpetuo Socorro.

El altar, en que se había colocado un valioso trono de raso blanco, sirviendo de dosel al magnífico cuadro de la Sagrada imagen, lucía espléndida iluminación y profusión de flores naturales, como asimismo los demás altares de la espaciosa Prioral.

La capilla de música, magistralmente dirigida por el competente profesor D. Luis del Corral y Armesto, ejecutó la grandiosa Misa de Battman á tres voces, interpretadas, respectivamente, por los señores D. Antonio Rodríguez, tenor, D. José Games Coto, barítono, y D. Eulogio Domínguez, bajo, acompañados por D. Javier Caballero, D. Ramón Roz, don Federico Rollant y el joven y aventajado alumno D. Manuel Romero Septien, todos los cuales merecen nuestra felicitación más sincera, por el acierto y habilidad demostrados.

La Misa fué oficiada por el presbítero don Eladio Cano Gay, ministrado por los Padres Casas y Gutiérrez.

Después del Evangelio subió a la Cátedra sagrada el R. P. Eliso, Superior de los Carmelitas de Jerez, quien con su reconocida elocuencia demostró la necesidad de un socorro perpetuo por parte de una Madre universal de todos los hombres, basándose en la corta duración del que nos pueden prestar nuestras madres naturales. Terminó con una fervorosa súplica, pidiendo la protección perpetua de la Santísima Señora.

Después de alzar, el joven tenor don Francisco Rodríguez, cantó un hermoso O Salutaris de Paez con grande gusto y afinación acompañado de armonium y violín.

En suma, la función ha correspondido en un todo a la de los años anteriores. Nos congratulamos.

Solemne triduo Lo ha sido el consagrado durante los días 14, 15 y 16 al Sagrado Corazón de Jesús.

Todas las noches ha estado expuesta S.D.M. y se han cantado gozos, letanias y Salve.

La última noche organizóse una procesión solemne con Su Divina Majestad, habiendo visita de altares y cantándose el himno del Congreso Eucarístico, alternando con versos del Pange lingua.

El triduo y sobre todo la procesión se han visto muy concurridos. ¡Gloria, honor, loa y hosanna al Corazón Sacratísimo de Jesús!

Sentimiento Profunda impresión ha causado en esta villa la noticia de la muerte de la piadosísima y respetable señora doña María Rancés y Villanueva, hermana de nuestro Excmo. Sr. Obispo.

Reciba su Excelencia, como asimismo su apreciable y distinguida familia, la manifestación de nuestro íntimo pesar por pérdida tan dolorosa.

El Corresponsal.

18 Junio 1912.

NOTICIAS

A los clientes de S. Orivo No habiendo sido ningún consumidor de mis productos favorecido por la suerte del último sorteo, guarden los billetes que tengan en su poder, para entrar a nueva suerte.

Mi desho es regalar el chalet al que tenga número igual al del premio mayor de la jugada de la Lotería Nacional del 20 de Enero de 1913. Se sigue obscurando a mis clientes con los billetes que restan, comprando las 6 pesetas en LICOR DEL POLO ó AGUA DE COLONIA, como se hizo hasta el 20 del actual. Logroño 31 de Enero de 1912.—S. de Orivo.

Detenidos A las tres de la tarde, por el guardia municipal Daniel Gonzalez, fué conducido a la Inspección de Vigilancia, D. Antonio de la Torre Cebral; el que a la expresada hora entro por dos veces en el Café Nacional, situado Calomela y Novena, insultando y amenazando al dueño de dicho establecimiento D. Manuel Sánchez Gil.

A las 3 y 15 de la tarde, por el guardia Rafael Seco, lo fué en dicho local, José Gordón Gómez, por haberle causado una herida a otro, en la cabeza, con una piedra, que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

Soliloquio de un artrítico. ¡Qué será que desde que tomo la "Piperazina Dr. Grau" me encuentro totalmente aliviado del agudo artrismo que tanto me molestaba, viéndome totalmente curado? Es que dicho medicamento es el mejor disolvente del ácido úrico.

Ensayos duros y resacas y los dientes blancos y sin sarro, sosténelos el LICOR DEL POLO.

EL FERINOL, cura la "tos ferina" bronquitis y tosas rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

MARQUES DEL REAL TESORO JEREZ Y CONACS LAS MEJORES aguas alcalinas son: Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

Viuda de Juan Martín.—Agencia de Aduanas.—Cal hidráulica de Zumaya, marca «Corta y Compañía», Cemento Portland, Isaac Peral & C.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.—Dr. Ribas Valero

De la clinica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, (Méndez Núñez 13) Consulta, de una a cuatro; dias festivos, de una a dos.—Valverde, 20.—Cádiz

Se están haciendo muchos comentarios a este propósito.

Lo sentimos En Sevilla se encuentra gravemente enferma una hija del nuevo director de la Biblioteca Nacional, Sr. Rodríguez Marín.

Lo celebramos Machaquito está muy mejorado de la luxación en el hombro. Mañana marchará para Alhama.

La Comisión Hoy ha celebrado una larga reunión la Comisión mixta hispano-francesa.

Los reunidos guardaron absoluta reserva acerca de los puntos tratados en la entrevista.

Órdenes que han estado ultimando los detalles.

PROVINCIAS BARCELONA

Toros Mañana se celebrará la corrida de toros a beneficio del Centro Madrileño. Se lidiará ganado de Miura, con asistencia del ganadero que tiene ofrecido concurrir.

Aviación Se ha celebrado la última sesión de las fiestas de aviación. La concurrencia fué muy numerosa. El primer premio lo ganó Pournet, con su aeroplano.

Se sostuvo en el aire durante 23 minutos. Alcanzó una altura de 990 metros. No hubo incidente alguno.

Director Ha sido designado don Manuel Moragas para director de la Bolsa del Trabajo.

Fondistas Esta mañana continuaron las sesiones de la Asamblea de Fondistas.

Hogueras La noche de San Juan los catalanistas harán grandes hogueras en las montañas de Cataluña.

Ferrocarril Esta mañana un perro hidrofobo acometió a los transeúntes, mordiendo a varios de ellos. Un guardia municipal lo mató a tiros.

Asunto que se arregla Parece que se arreglará el asunto de la suspensión de pagos de la casa Antich y Mathen. Se habla mucho de ello en los centros financieros, creyéndose que ha influido grandemente la llegada del exministro de Hacienda liberal Sr. Rodríguez.

Contra el leader socialista El órgano lerrouxista El Progreso arremete hoy furiosamente contra Pablo Iglesias, por las palabras que éste dijo ayer en el Congreso al ocuparse de los cañes de Barcelona.

Bien está ahí Ha ingresado en la cárcel, para cumplir condena, el regente de El Progreso.

MELILLA

De cortesía El capitán general Sr. García Aldave ha devuelto la visita que le hizo el contralmirante de la escuadra.

Paseo militar Para completar la confianza que le inspiramos a los moros amigos, han salido cinco columnas, que recorrieron toda la región española.

La mandaban los Sres. Moltó, Espinosa, Aizpuru y Navarro. Se han convenido que no existe la harca.

JAÉN

Mitín Se ha celebrado en Bailén un nuevo mitín, de carácter societario. Hubo orden.

HUELVA

Robo En la carretera, próximo a esta capital, robaron dos sacos con 5 000 pesetas, propiedad de D. Juan Ganir.

El arriero ha declarado que fué atacado por cinco ginetes. A los cinco los conoce y sabe que son ladrones.

Con la base de las señas que ha dado se ha ordenado procedase a la busca y captura de los ladrones.

CORUÑA

Buscando niñas En Ferrol una mujer intentó apoderarse de una niña. Las vecinas la vieron y empezaron a gritar. Entonces huyó precipitadamente.

La policía cree que se trata de un hombre disfrazado.

Contra un periódico La Cámara de Comercio de Coruña ha celebrado asamblea para acordar formular una protesta contra las injurias inferidas a la región por un periódico de la Habana.

Desgracia En las obras que se hacen abordo del acorazado España, cayeron varios obreros por una de las escotillas. Uno de ellos está gravísimo.

VALENCIA

Contra Lerroux Los elementos radicales celebraron hoy una reunión para oír al señor Barral.

Este arremetió contra Lerroux de una manera furiosa, diciendo que los había dejado desamparado en el Congreso, cuando la cuestión de los suplicatorios.

Dió cuenta de que debido a esta causa se separaba del partido. Ahora los radicales quieren oír a Lerroux y le han enviado a llamar, pero parece que éste no vendrá.

Dos crímenes Por contrariedades amorosas se ha ahorcado un joven de 22 años. Por igual motivo tomó sublimado una joven.

Se acudió a tiempo y se la pudo salvar. BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL Dia 17 Dia 18 Deuda perpetua a 0/0 inter Serie F de 50.000 ptas. nom. 85'35 85'30 Serie B de 25.500 id. id. 85'40 85'30 Serie G de 12.500 id. id. 85'60 85'65 Serie D de 5.000 id. id. 85'80 85'75 Serie B de 2.500 id. id. 85'80 85'80 Serie A de 500 id. id. 86'15 86'75 Serie G y H de 100 y 200 . . . 87'00 87'00 a 0/0 fin de mes . . . 85'35 85'30 Deuda amortizable a 0/0 94'50 94'40 5 0/0 101'35 101'30 Cédulas Banco Hipotecario 000'00 000'00 Acciones Banco de España 455'00 454'50 Compañía Tabacos 297'00 297'00 Id. Sociedad General Azucarera, ra, preferentes. . . . 42'50 42'75 Id. id. ordinarias. . . . 80'75 80'00 Obligaciones . . . . . 00'00 00'00 París a la vista . . . . . 5'60 5'45 Londres a la vista . . . . . 26'64 26'75 Rio de la Plata . . . . . 477'00 000'00

BOLSA DE MADRID De idad perpetua a 0/0 interior en Madrid, ha de mes . . . . . 85'32 Id. del próximo . . . . . 00'00 En Barcelona fin de mes. . . . . 85'30 Id. fin del próximo . . . . . 00'00 En París, exterior español . . . . . 95'22 Rentas francesa s etc. . . . . 00'00

Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Forestan Aguilar.—Consultas: de 9 a 11 y de 1 a 5.—San José 8, duplicado.—Cádiz.

MAQUINAS PARLANTES a plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación Pianos de manubrio (venta y alquiler) - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON Solicitamos representantes

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMENTOS Y SEGUROS AZOPARDO & COMP. Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntales Cemento Portland alemán marca A CABRA Cal hidráulica de Zumaya Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3. CADIZ Telegramas: AZOPARDO

Antigua Fundición de Campanas Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía Alcañón pura de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer a ella. Para todo diríjase a la casa constructora. Pídanse catálogo ó presupuesto a la casa LINARES CARABANCHEL BAJO. MADRID Representante en Cádiz D. Francisco de A. Ceballos.

SECCION RELIGIOSA Santo de hoy Santa Juliana de Falconeri, vg., y Stas. Gervasio, Protasio y Lamberto, mrs. Santo de mañana San Silverio, p. y mr., y Sta. Florentina, v. JUBILEO Dia 19.—En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario. Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7'20. Dia 20.—En la iglesia de San Francisco. Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Se vende ó arrienda por años ó temporada, una casa de campo amueblada que tiene 4 000 riparias injertadas, y 500 del país, con mas de veinte higueras breviales y otros arboles frutales; cuatro aranzadas cercadas, noria con agua muy buena, estando situada dicha finca a 15 minutos de la estación de Puerto Real. Para mas informes, dirigirse al encargado de la hacienda «San José» en Puerto Real, frente de la casa de campo que se alquila.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS CONGRUARIA DEL SERVICIO PUBLICO RADIO-TELEGRAFICO. ESTACIONES sistema MARCONI Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid. (Palacio de La Unión y El Penic Español. Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que explota la Compañía. 1.º Servicios Marítimos La tasa total de los despachos la forman la tasa costera, la de a bordo y la telegráfica, que se detallan a continuación: MARCONIGRAMA DESDE Ó PARA BUQUES NACIONALES. Tasa costera.—Hasta 10 palabras como mínimo, pesetas . . . . . 4'50 Por cada palabra más . . . . . 0'30 MARCONIGRAMAS DESDE Ó PARA BUQUES EXTRANJEROS Tasa costera.—Hasta 10 palabras francos 4'50 Cada palabra más . . . . . 0'45 Tasa telegráfica terrestre.—Desde ó para poblaciones situadas en una provincia en que haya Estaciones radio telegráficas.—Por despacho de 15 palabras . . . . . 0'55 Desde ó para cualquier otra población de la Península.—Por telegramas de 15 palabras . . . . . 1'05

(Luzada en el Reglamento internacional.) Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras. 4'00 Cada palabra más . . . . . 0'40 2.º Servicio Interior La tasa radiotelegráfica provisional para este servicio es de 4'50 pesetas por marconigramas de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más. (Salvo contadas excepciones detalladas en la Bases de la Oficina internacional de Nema.) Tasa telegráfica.—Los mismos precios; pero en francos que se detallan en el caso anterior. La equivalencia entre el franco y la peseta es la misma que trimestralmente señala el Boletín Oficial del Cuerpo de Telégrafos. 3.º Servicio con las Islas Canarias y Baleares y viceversa La tarifa total provisional para este servicio será de 4'50 pesetas por despacho de 10 palabras y de 0'45 pesetas por cada palabra más que debe añadirse la tasa telegráfica correspondiente. 4.º Servicio Internacional Las instrucciones para este servicio, que debe ser inaugurado en breve, se pondrán oportunamente conocimiento del público.

AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, a las 6'45 mañana Llegada a S.n Fernando, (Mallorquina) . . . . . 12'00 id. Salida de S. Fernando (Mallorquina) . . . . . 4'30 tarde. Salí. de S. Fernando, estación a 4'45 id. Llegada a Algeciras, puerto a 10'00 noche SERVICIO COMODO, RÁPIDO Y ECONOMICO

AGUA AMERICANA GRAN INVENTO CUBANO ¡No más canas! Es el mejor y más barato de los tintes que se conocen para ennegrecer el CABELLO sin manchar la piel. Este acreditado tinte, que por sus bondades no puede competir con el ninguno otro, se expende solamente en esta capital al precio de DOS PESETAS franco. Venta, en la Periferia de Rey, Rosario 10; Droguería de Valentin Mercado, Prim 12, y Refino IZPIZUA, A. el Sadio 10.—CADIZ.

Imprenta de EL CORREO DE CADIZ Marqués del Real Tesoro.

